



Nuestro Mundo Hospitalario

¿Estamos preparados para una emergencia?

Turismo Médico



La ciberseguridad en los hospitales

¿Cuál es la importancia del expediente clínico?

Farmacovigilancia, medicación segura

Historia de la

ANHP



ANIVERSARIO



mindray

healthcare within reach



DIRECTORIO

Asociación Nacional de Hospitales Privados

Presidente

Dr. Simón Sauma Roberto
Grupo Angeles Servicios de Salud

Vicepresidente

Lic. González-Ulloa Arellano Mario
Grupo Dalinde / San Ángel Inn

Tesorero

Lic. Flores Hidalgo Héctor
Hospital Español

Secretario

Lic. López Aldana Álvaro
Centro Médico ABC

Vocal

Dr. Garza Ghio Horacio
Grupo Christus Muguerza
Lic. Griera Hernando Juan Carlos
Médica Sur
Dr. Jiménez Flores Joaquín
Hospital Real San José
Dr. Miranda Linares Francisco Xavier
Centro Médico de Toluca
Lic. Tena Reyes Víctor
Hospital Lomas de San Luis

Nuestro Mundo Hospitalario

Comité Editorial

Dr. en C. Anaya Prado Roberto
Hospitales Puerta de Hierro
Lic. Flores Hidalgo Héctor
Hospital Español
Lic. Hernández Rodríguez Miguel Ángel
Director del Comité Editorial
Lic. León López María Rosalina
Hospital San Javier
Ing. Arq. Monroy López Juan Armando
Beneficencia Española (Tampico)
Lic. Ríos Zamudio Gerardo Ramón
Grupo Hospitalario San Ángel Inn

Diseño y Formación Editorial

Angeles en Línea, S.A. de C.V.

CONTENIDO

Turismo médico, panorama actual



¿Estamos preparados para una emergencia?

Farmacovigilancia, medicación segura



La ciberseguridad en los hospitales

¿Cuál es la importancia del expediente clínico?





NUESTROS MAYORES LOGROS EN 20 AÑOS

Este año surge la idea de crear una Asociación de hospitales privados que pudiera ser un frente en la defensa y representación de los intereses del sector privado hospitalario del país.

Para ello se convoca a los principales hospitales privados del área metropolitana, por iniciativa del Ing. Ernesto Perusquía Ortega, propietario del Hospital Infantil Privado.

1998

Muere el médico, científico y humanista **Salvador Zubirán.**

Muere el poeta y escritor **Octavio Paz**, autor de obras fundamentales para la literatura de la lengua española.

Se crea el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (**FOBAPROA**) para rescatar las deudas de los bancos.

1999

Nace la Asociación Nacional de Hospitales Privados A.C., con la finalidad de representar y defender los intereses de los hospitales particulares, así como tener una relación estrecha con las autoridades gubernamentales y participar en los diferentes foros del sector salud.

Sus socios fundadores fueron:

1. Hospital Infantil Privado
2. Médica Sur
3. Institución Gineco-Obstétrica y de Perinatología
4. Nuevo Sanatorio Durango
5. Sanatorio Trinidad
6. Clínica Olinda
7. Hospital Angeles Pedregal
8. Hospital Del Carmen
9. Hospital Angeles Querétaro
10. Hospital Metropolitano
11. Clínica Lomas Anáhuac
12. Hospital Dalinde
13. Hospital San José Satélite
14. Hospital Español
15. Centro Médico ABC
16. Hospital Santa Fe
17. Corporativo Hospital Satélite



1999

Donación de una ambulancia al Centro Nacional de Trasplantes, a petición del Lic. José Antonio González Fernández, Secretario de Salud.

2000

Primera comparecencia de nuestra Mesa Directiva en el Senado de la República para la exposición y análisis de algunos temas que estaban suscitando conflictos en el sector, como la creación de las Instituciones de Seguros Especializados en Salud (ISES), establecidas por el Secretario de Salud, Julio Frenk Mora. Se logra que la ANPH fuera considerada en la toma de decisiones.



2001

Invitación al proceso de Certificación Hospitalaria por parte del Consejo de Salubridad General (ahora SiNaCEAM). Se inscriben 13 hospitales de la ANHP, los cuales cumplieron con todos los estándares y procesos de mejora continua hospitalaria.

Afiliación a la Federación Internacional de Hospitales, con la finalidad de tener acceso e intercambio de información a nivel mundial sobre procesos de mejores prácticas hospitalarias, así como participar en diversos congresos.

1999

2000

2001

Por cuarta vez, el papa Juan Pablo II visita nuestro país.

Vicente Fox Quesada es electo Presidente de México por el Partido Acción Nacional.

Descifran el genoma humano. El Proyecto Genoma Humano y la corporación Celera completaron la primera etapa de este trabajo.



2002

Primera participación dentro del Consejo de Salubridad General (CSG), órgano regulador de todas las políticas del sector salud a nivel nacional, el cual estaba conformado sólo por el sector público. Se logra un lugar dentro de las reuniones bimestrales del Pleno del CSG.

2003

Incorporación a la American Hospital Association (AHA), con el objetivo de contar con información e intercambio de la misma, así como representar a México a nivel internacional.

La ANHP participa en Hong Kong con un trabajo sobre el sistema de salud en nuestro país, logrando el tercer lugar, en representación de México.

2005

Primeros miembros de la ANHP son certificados internacionalmente por la Joint Commission International (JCI).

Primeros miembros de la ANHP obtienen el Premio Nacional de Calidad.

2006

En este año, la ANHP se convierte en representante del sector hospitalario privado ante el Centro Nacional de Trasplantes. Coordina los trasplantes de órganos que se efectúan a nivel privado.

2007

Homologación del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Salud junto con la Joint Commission International (JCI). Se proporcionaron los recursos económicos y humanos para lograr homologar dichos estándares de certificación a nivel internacional.

2008

Firma de convenios de colaboración con las asociaciones de hospitales particulares de Jalisco y Sonora.

Firma de colaboración con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

2009

En los últimos 10 años, la ANHP ha participado en todas las mesas de trabajo de las normas oficiales mexicanas en salud.

Viaje a Cartagena de Indias, Colombia, para ofrecer una plática sobre el escenario de la situación médica.

En el décimo aniversario se realiza la entrega de reconocimientos a los socios fundadores de la ANHP, siendo presidente el Dr. Roberto Simón Sauma.

2003

La OMS adopta el primer tratado internacional de lucha contra el tabaco para propiciar la disminución de la mortalidad debida al tabaquismo.

2006

Se inauguró el Gran Telescopio Milimétrico, el más grande del mundo en su rango de frecuencia. Localizado en Puebla.

2009

Se presenta en México pandemia de gripa causada **por el virus H1N1**.



2011

La ANHP se convierte en representante de sector hospitalario privado en el Programa de Hospital Seguro, dirigido por la Secretaría de Gobernación. Participa activamente en todos los simulacros, además de ser verificadora y evaluadora, a fin de que ante una emergencia o desastre las unidades hospitalarias otorguen servicios con la oportunidad y calidad que la población requiere.

Se instala la primera oficina de la ANHP, anteriormente el presidente en turno brindaba un espacio en el hospital al que pertenecía.

2017

Ingreso a la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud).

2019

Conformada actualmente por las 98 instituciones privadas más importantes del país, el objetivo de la Asociación Nacional de Hospitales Privados es fortalecer la relación entre el sector de salud privado a través de la unión de sus asociados, a fin de mantener una presencia sólida y unificada.

En la actualidad, la ANHP mantiene una relación estrecha con el Consejo de Salubridad General y con la Secretaría de Salud, y es integrante del Sistema Nacional de Salud. Además participa en diferentes foros del sector.

Dentro de los planes próximos se encuentra la organización del I^{er} Congreso de Gestión Hospitalaria, en enero de 2020, con la finalidad de convertirlo en un referente latinoamericano.

EDITORIAL

Presidentes de la Asociación Nacional de Hospitales Privados:

- Ing. Ernesto Perusquía Ortega (1999-2000)
- Ing. Ernesto Perusquía Ortega (2000-2002)
- C.P. José Testa Antón (2002-2004)
- Ing. Ricardo Aldape Valdés (2004-2006)
- C.P. Alejandro Alfonso Díaz (2006-2008)
- Dr. Roberto Simón Sauma (2008-2010)
- C.P. José Testas Antón (2010-2012)
- Ing. Ernesto Dieck Assad (2012-2014)
- Lic. Alejandro Alfonso Díaz (2014-2016)
- Dr. Carlos Dueñas García (2016-2018)
- Dr. Roberto Simón Sauma (2018-2020)

2011

El investigador mexicano Arturo Álvarez-Buylla es galardonado con el **Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica**, otorgado por sus hallazgos sobre la regeneración de las neuronas.

2017

En México se presenta terremoto de 7.1 en la escala de Richter, que causa graves daños en la Ciudad de México, Puebla, Estado de México, Morelos, Oaxaca y Chiapas, principalmente.

2019

Se cumplen 50 años de la inauguración del Metro de la Ciudad de México.

Turismo médico, panorama actual

La combinación de salud y turismo es cada vez más prometedora y creciente para nuestro país, por las diversas ventajas que ofrece. De acuerdo a cifras de ProMéxico, nuestro país ocupa el segundo lugar en atención médica a extranjeros, con 1.2 millones de pacientes, esto debido a diversos factores que han permitido aumentar el turismo de salud.

El desarrollo de la profesión médica en nuestro país y las inversiones hospitalarias privadas han logrado una alta calidad en servicios médicos privados. En las últimas décadas, México ha consolidado un cuerpo médico de clase mundial, que integra especialistas con posgrados en el extranjero, infraestructura y equipos de gran calidad, que han sido determinantes para el turismo médico.

Asimismo se cuenta con excelentes esquemas de certificación por parte del Consejo de Salubridad General y de los colegios médicos, lo que asegura la realización de procedimientos altamente confiables y seguros.

Otro de los factores son los costos menores. Las intervenciones quirúrgicas y los tratamientos médicos en México son en promedio 80% más baratos que en Estados Unidos, teniendo como ejemplo: el reemplazo de válvula cardíaca o rodilla, el bypass cardíaco, la cirugía de columna y la angioplastia, entre otros.

Atractivos turísticos

Otra de las fortalezas del país son sus atractivos sitios turísticos que nos colocan como líderes latinoamericanos en turismo de bienestar, lo que ha atraído a las cadenas hoteleras más importantes, con destacados profesionales que nos aportan innovación y conocimientos de vanguardia.

Se calcula que 1.2 millones de pacientes/turistas médicos llegan cada año para recibir atención médica en alguna de las 11 agrupaciones médicas principales distribuidas en 12 estados. Las entidades más relevantes como receptoras de turistas médicos son: Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán, según ProMéxico.

Las principales especialidades médicas que se ofrece, son: cardiología, cirugía plástica, oftalmología, oncología, odontología, gastrocirugía, biología de la reproducción, traumatología y ginecología.

Con esta oferta médica México tiene una gran ventaja, pues la mayor demanda en el turismo médico se presenta por cirugías cosméticas, atención dental, cardiovascular y de ortopedia, así como tratamientos de fertilidad, de pérdida de peso y para combatir el cáncer.



STERIS®

STERIS es líder global en la fabricación y suministro de productos y servicios para la prevención de infecciones y contaminación, reducción microbiológica y soporte quirúrgico.

Cuenta con tecnología innovadora que garantiza los más altos niveles de esterilización.

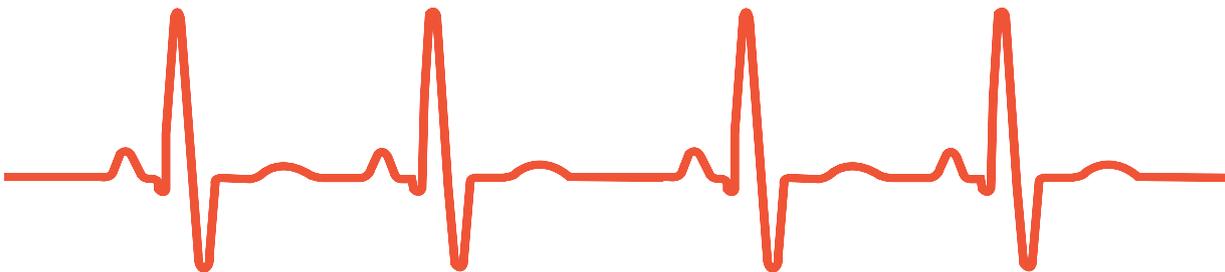


- Sistemas de limpieza, descontaminación y esterilización.
- Salas integradas, mesas, focos quirúrgicos y accesorios.
- Productos para el control y validación de procesos.
- Servicios de instalación, mantenimiento y actualización.

WWW.STERISLATAM.COM

STERIS Solutions S de RL de CV | Av. Avante 790 Parque Industrial Guadalupe Guadalupe NL México C.P 67090 | Tel. (81) 8333 9019

¿ESTAMOS PREPARADOS PARA UNA EMERGENCIA?



Como empresas proveedoras de servicios de salud es importante que estemos listos para asegurar la continuidad en el cuidado de salud ante cualquier eventualidad. En el momento en que sucede una emergencia, los hospitales tienen que estar preparados y saber exactamente qué hacer.

La función principal de las instituciones de salud es brindar atención continua a sus pacientes, siendo imprescindible que lo realicen sin interrupción (las 24 horas de los 365 días del año) a pesar de emergencias y desastres que pueden presentarse en cualquier momento.

En este sentido, cada hospital, de acuerdo a su capacidad resolutive, debe prestar sus servicios a los pacientes en forma oportuna y eficaz, por lo que es importante contar con un plan ante emergencias.



¿QUÉ ES?

En la elaboración de este plan ante emergencias es importante establecer las acciones y la organización del hospital y sus servicios, así como las responsabilidades del personal frente a situaciones de emergencia o desastre identificados en su entorno, a fin de controlar sus efectos adversos y/o atender los daños a la salud que se puedan presentar. Además de:

- Garantizar que las instalaciones hospitalarias ante un desastre no sólo permanezcan en pie, sino que continúen trabajando de manera efectiva e ininterrumpida, con posibilidades de aumentar su capacidad de atención, favoreciendo el uso óptimo de los recursos existentes y contando de manera simultánea con personal perfectamente capacitado para proporcionar apoyo con calidad y calidez a los pacientes.
- Cubrir las demandas en salud durante situaciones de desastre de manera adecuada, mediante un proceso de planeación que contemple la adaptación de la capacidad de respuesta a una situación de crisis interna o externa, tomando en cuenta la actuación correspondiente de forma inmediata posterior al evento (primeras horas), así como las tareas a realizar una vez establecidos los medios de comunicación (horas subsiguientes), para garantizar una adecuada coordinación en beneficio de la población afectada.

Este plan debe cumplir con características, contenidos y fases específicas de tal manera que pueda adaptarse a las condiciones planteadas, debe ser conocido por todo el personal del hospital, así como revisado y actualizado por lo menos una vez al año.

CARACTERÍSTICAS:

- Realista: las acciones de respuesta y su organización deben basarse en el análisis del riesgo y en la verdadera capacidad de respuesta hospitalaria.
- Flexible: el plan es una guía que debe optimizar la respuesta hospitalaria frente a toda circunstancia, incluso las no previstas.
- Claro: las acciones deben ser redactadas en lenguaje sencillo, sin dejar margen de duda.
- Concreto: su contenido debe ser preciso.
- Integral: debe incluir acciones para hacer frente a todos los riesgos significativos de desastre.
- Integrado: sus disposiciones deben estar relacionadas

Sismo 2017

158 hospitales y centros de salud públicos resultaron dañados. (SSA)



con las actividades y planes de respuesta locales, regionales y nacionales.

- Actualizado: el plan debe reflejar la situación actual del hospital, cada modificación debe dar lugar a su revisión.
- Participativo: el plan debe ser el resultado de la integración y la participación de los diferentes servicios hospitalarios involucrados.
- Difundido: el plan de emergencia debe ser conocido y validado por todo el personal, haciendo énfasis en las acciones a realizar. Además, se debe asegurar la difusión de las acciones generales que deben efectuar los visitantes y pacientes.
- Evaluado: se requiere la realización de prácticas que evidencien su capacidad operativa y, con ello, identificar áreas de oportunidad.
- Sometido a un proceso de mejora: a partir de las prácticas y el uso del plan para la atención de desastres y emergencias, se deben realizar los cambios pertinentes para mejorar su nivel de efectividad.

El propósito fundamental es estar preparados ante amenazas específicas y mantener un óptimo funcionamiento de los recursos humanos, físicos y tecnológicos de nuestros hospitales, mediante una coordinación de acciones en las que todo el personal debe participar de manera eficiente.



Farmacovigilancia, medicación segura

Todo medicamento puede tener la capacidad de causar efectos dañinos; si bien muchos de éstos se detectan durante los estudios preclínicos, otros efectos no deseados sólo se presentan cuando el medicamento es administrado a un gran número de pacientes por un periodo prolongado de tiempo. Esto hace cada vez más importante la detección oportuna y la evaluación de las reacciones adversas de los medicamentos.

Es ahí donde se vuelve fundamental la farmacovigilancia, ya que es una acción que permite monitorear los efectos de los medicamentos utilizados en el tratamiento del paciente, los cuales, en caso de producir una reacción adversa, puedan contenerse y posteriormente analizarse.

La OMS la define como la ciencia que se encarga de recopilar, monitorear, investigar, valorar la causalidad y evaluar la información que proporcionan tanto los profesionales de la salud, como los pacientes acerca de las reacciones adversas de los medicamentos, productos biológicos, herbolarios, así como aquellos empleados en la medicina tradicional, buscando identificar información nueva relacionada con las reacciones adversas para prevenir el daño a los pacientes.

La finalidad de establecer un Programa de Farmacovigilancia Hospitalario es el de procurar la mayor seguridad posible en el uso de los medicamentos, por lo tanto sus objetivos fundamentales son:

- Identificar las reacciones adversas de los medicamentos que puedan producir efectos perjudiciales en la población.
- Disminuir la aparición de efectos no deseados con el tratamiento médico y, por ende, el gasto de hospitalización.
- Contribuir con el mejoramiento de la calidad en la atención médica, contando con la información actualizada de las reacciones adversas a los medicamentos.
- Adoptar medidas encaminadas al tratamiento farmacológico eficaz y a la posible prevención de las

reacciones adversas, que en definitiva es el objetivo al que van encaminados todos los anteriores.

Un programa de farmacovigilancia hospitalario puede justificarse sobre la base de mejorar el cuidado presente y futuro del paciente. Se ha demostrado que la monitorización de reacciones adversas a medicamentos disminuye su incidencia y gravedad, así como el tiempo de estancia hospitalaria. Como resultado: mejora el cuidado individual del paciente.

¿Realmente genera algún efecto el esfuerzo de reportar?

Existen diversos ejemplos sobre acciones relacionadas con el uso de medicamentos retirados del mercado o reportados en sistemas de farmacovigilancia gracias a los datos generados por las notificaciones de los profesionales de la salud.

La información generada por los reportes permite:

- Suspender la comercialización de un producto farmacéutico con algún problema.
- Permitir que los sistemas regionales y nacionales pongan en alerta a los profesionales de la salud y al público en general acerca de los problemas relacionados con el uso de los medicamentos comercializados.
- Modificar condiciones de uso (indicaciones, posología, precauciones, etc.).

México en la actualidad es un referente, no sólo en América Latina, sino también a nivel mundial, debido al fuerte compromiso de proteger la salud de la población contra cualquier daño que puede ocasionar el uso de los medicamentos.

Lograr resultados clínicos eficaces en el tratamiento farmacológico debe ser parte del sistema de control de calidad y seguridad de los medicamentos, fomentando y nutriendo de datos nuestros sistemas de farmacovigilancia.



3M Ciencia.
Aplicada a la vida.™

**Cirugía segura
con soluciones 3M™
para Quirófano.**

La ciberseguridad en los hospitales

El almacenamiento electrónico de la información privada de nuestros pacientes no es un tema nuevo en el área de la salud. Sin embargo, a pesar de que su uso tiene muchos beneficios, esto también trae consigo un alto riesgo debido a la amenaza constante de posibles ataques cibernéticos (por “hackers”), los cuales pueden robar o manipular dicha información.

Por ello, como empresas proveedoras de servicios de salud, debemos entender la importancia del tema de la ciberseguridad, de tal manera que podamos proteger esta valiosa información.

Este tema es tan serio que, si no se atiende, podría tener consecuencias serias ante las agencias reguladoras, o bien, impactar negativamente en la reputación de la empresa, entre otras.

Durante los últimos años, la industria de la salud se ha convertido en un objetivo importante para los hackers por diversas razones:

- La naturaleza sensitiva de la información.
- La información extraída de los hospitales puede ser difícil de rastrear, lo que permite a los delincuentes cibernéticos obtener dinero mientras permanecen en el anonimato.
- La lentitud con que el mercado de la salud ha adoptado las medidas de ciberseguridad.

Secuestro cibernético

Hoy día, cada vez se presentan con más frecuencias los ataques conocidos como “Ransomware” que consisten en secuestrar la información para luego exigir el pago por la misma; mientras el pago no se reciba, no se tiene acceso, lo que puede paralizar los servicios de la empresa.

La realidad es que los hackers no están tan interesados en la información clínica de los pacientes, sino en cómo pueden utilizarla, por ejemplo, para el robo de identidades. O bien, buscar vender estos datos en el mercado negro.

Otro tipo de ataque es cuando los hackers utilizan los datos personales en combinación con los diagnósticos y los números de la cobertura del seguro médico para generar reclamaciones por servicios no provistos.

¿Cómo lo hacen?

Existen muchas maneras en que los hackers pueden infiltrarse en una base de datos, por lo que es fundamental tomar medidas para proteger el sistema antes de que sea invadido, evitando gastos futuros y de emergencia.

En muchos de estos casos los criminales cibernéticos utilizan a los empleados para infiltrarse a los sistemas mediante correos electrónicos, en los cuales solicitan que ingresen a un enlace que a su vez esté comprometido. Una vez dentro del sistema, el ataque se esparce. Por ello, los expertos consideran al empleado como el punto más débil dentro de la organización que debe recibir una capacitación continua sobre la manera de prevenir estos ataques.

Esto ha llevado a las organizaciones del sector a adoptar mejores prácticas de ciberseguridad, como restringir el acceso a la información de alto riesgo al personal necesario, realizar copias de seguridad periódicas de datos y segmentar las redes privadas y las de invitados.

Protocolos establecidos

Los problemas de ciberseguridad no deben ser un elemento que frene el imparable y necesario proceso de informatización hospitalaria. Al contrario, la mejor manera de controlar y proteger nuestra información es mediante el uso de herramientas y tecnologías que permitan bloquear virus y ataques, principalmente.

Toda institución debe considerar la seguridad cibernética como un asunto serio. Los cibercriminales pueden invadir cualquier red en cualquier momento, por eso es mejor contar con protocolos bien establecidos que nos permitan enfocar los esfuerzos en medidas rápidas y agresivas para frustrar las acciones de los criminales, y proteger la información vital.

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL **EXPEDIENTE CLÍNICO?**



Una de las herramientas básicas para brindar un servicio de salud de calidad es la integración adecuada del expediente clínico, el cual es un documento legal que contiene el registro de los elementos esenciales para el estudio y la solución de los problemas de salud de los pacientes, así como valorar la actuación del médico durante el trabajo clínico.

El valor que tiene cada expediente clínico es imponderable: suele contener datos confidenciales, es un documento médico-legal y es la base para la asistencia, docencia e investigación en medicina.

Por lo anterior, no puede ser sólo un papel más en la burocracia institucional, ni un mero trámite administrativo. La importancia del expediente clínico es tal, que trasciende la relación médico-paciente y exige que todos los que intervienen en su elaboración, integración, manejo y custodia, lo hagan siempre con esmero, veracidad y pleno sentido de responsabilidad. Además da cumplimiento a la Norma Oficial 004, emitida por la Secretaría de Salud, que establece los requerimientos.

Confianza

Para el paciente, el tener un expediente significa confianza en la institución; denota además, que se le pone atención. Se da cuenta de que existe un espíritu rector de las acciones que se toman contra su enfermedad.

Para el médico tratante es la base de datos que le proporciona elementos para el diagnóstico y tratamiento, es su constancia del trabajo realizado; además contiene los datos con los que va a delinear programas de estudio, de investigación o de tratamiento para el caso específico.

Para el médico en formación es el instrumento de aprendizaje más valioso, ya que todo lo que realiza adquiere importancia.

Las notas de evolución son testimonios del apego o dedicación del médico con su paciente, para mantenerse en vigilancia de los cambios inducidos por la enfermedad o por la acción terapéutica.

Para la enfermera el expediente clínico es el instrumento de comunicación con los médicos tratantes, a través del cual da a conocer sus observaciones, resultado de su vigilancia continua, lo que es habitualmente decisivo para el manejo terapéutico.

Información veraz

La investigación clínica es fundamental en la atención de la enfermedad, florece en donde el nivel de la atención es de excelencia. Ello requiere del expediente clínico como base de datos. Por lo tanto, la investigación y la calidad de atención exigen una buena base de datos fincada en la calidad del expediente clínico.

Para conocer los datos de morbilidad y mortalidad en un hospital y poder implementar un sistema de vigilancia epidemiológica, se requiere que la información sea veraz y producto de la investigación permanente fincada en los diagnósticos, procedimientos de estudio y terapéuticos, que se consignan en el expediente clínico.

Por todo lo anterior, la elaboración adecuada de un buen expediente clínico es demostrativa de los altos niveles de excelencia alcanzados en la práctica clínica por una institución y su personal.

Crecimiento e inversión en Vida y Salud

PiSA[®]
FARMACEUTICA

En 1945 se consolidó PiSA[®] Farmacéutica, una empresa dedicada a la calidad en la producción y creación de servicios que promuevan la Salud y la Vida. Nuestra filosofía ha dado pie a nuestra firmeza y permanencia, es lo que ha asentado el privilegio y la responsabilidad de ser el laboratorio farmacéutico líder de México.

Con más de 70 años de historia, PiSA[®] Farmacéutica ha llevado una andanza de crecimiento exponencial. Nuestro desarrollo nos ha llevado a diversos países de Asia, Norteamérica y Sudamérica. Los pilares fundamentales para alcanzarlo han sido la inversión en tecnología e infraestructura que pueda abastecer la demanda de los mercados, apegándonos a normas y estándares de calidad internacionales.

PiSA[®] Farmacéutica cuenta con certificaciones como:

- ISO 9001:2015
- ISO 13485:2003+AC:2007
- NOM-451-SSA1-2012 para Buenas Prácticas de Manufactura
- INVIMA
- Empresa Socialmente Responsable

Nuestra búsqueda por continuar el desarrollo que nos ha caracterizado, nace de nuestros más de 20 mil colaboradores: individuos con la mirada hacia el futuro, con actitud de servicio y atención, con capacidades de alta dirección y un profundo sentido de trabajo en equipo.

Hemos logrado trazar metas claras para nuestros colaboradores y para nuestra empresa, centrándonos en capacitación, infraestructura, investigación y búsqueda de estándares que protejan a quienes confían en nosotros.

PiSA[®] Farmacéutica es Liderazgo y Calidad Internacional



www.pisa.com.mx



1^{er} Congreso
Asociación Nacional
de Hospitales Privados
Ciudad de México, 2020

Con el objetivo de exponer los cambios que se están viviendo, hoy día, en la gestión hospitalaria, los días 20 y 21 de enero de 2020 se llevará a cabo el 1^{er}. Congreso de la Asociación Nacional de Hospitales Privados “Ampliando Horizontes en la Gestión Hospitalaria”, a fin de ofrecer a los asistentes las herramientas que permitan reconocer el trabajo y compromiso de quienes día a día construyen esta profesión.

Dicho evento se realizará en el Centro de Convenciones “Cinia González Díez” del Hospital Español, en la Ciudad de México, donde en un mismo espacio se abordarán los avances en la gestión hospitalaria a través de expertos nacionales e internacionales.

Con más de 1,000 invitados de los 100 principales hospitales de México, entre directores generales, directores médicos, directores de enfermería, directivos de adquisiciones, factor humano, legal, finanzas, innovación y biotecnología, este Congreso se enfocará 100% a la Gestión Hospitalaria con pláticas de interés en este campo, entre las que destacan:

- Panorama general de los trasplantes en México.
- Digitalización en la información genética.
- Innovación en la cadena de suministro hospitalario.
- Comunicación efectiva en los equipos de salud.
- Estructura organizativa del área de finanzas en el hospital.
- Panorama de la salud en México.

El 1^{er}. Congreso de la Asociación Nacional de Hospitales Privados es una oportunidad no sólo para quienes pertenecen a la Asociación, sino para todos los involucrados en la gestión hospitalaria: médicos, enfermeras, departamentos de compras y suministros, áreas legales, finanzas y recursos humanos, por mencionar algunas, que hacen posible que un hospital opere con todas las medidas de seguridad

Para la ANHP este congreso representa un reto importante dentro sus 20 años de historia, lo que permite cumplir la misión de fortalecer la relación entre el sector de salud privado a través de la unión de sus hospitales asociados, a fin de mantener una presencia sólida y unificada, así como posicionar la imagen del sector hospitalario privado y promover la calidad en los servicios de salud.

Cabe recordar que la Asociación Nacional de Hospitales Privados, A.C. (ANHP) se constituyó el 15 de diciembre de 1999 por la necesidad de que este sector tuviera representatividad ante la sociedad, ante la Secretaría de Salud y ante las instancias gubernamentales. Por lo tanto, el objetivo principal de este organismo es representar al sector hospitalario privado de México ante las autoridades y los particulares.

Juntos conforman el grupo de instituciones de salud privada más importante del país, con socios en varios estados de la República, entre ellos se encuentran los hospitales certificados más importantes de México.



PAPEL PARA REGISTROS MÉDICOS

ROLLOS, CIRCULARES Y PLEGABLES

Fabricado en México, de máxima calidad para registros siempre visibles.

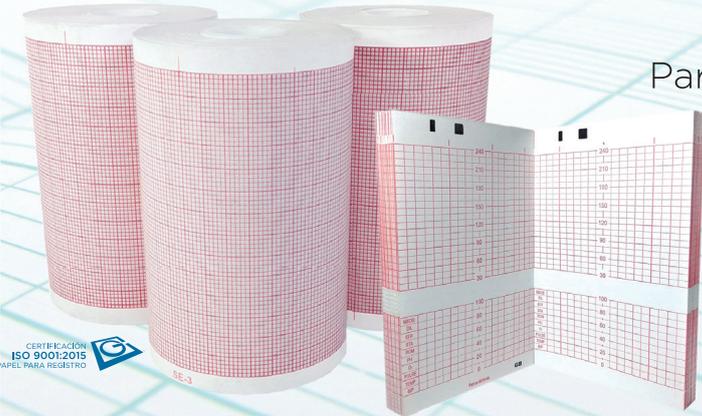


Para todo tipo de registrador

Médico y de tipo **Industrial**

Estudios Médicos

Ultrasonido | EKG | Audiometría | Espirometría
Cardiología | Pruebas de Esfuerzo | Signos Vitales
Laboratorio | Temperatura y más...



CERTIFICACION
ISO 9001:2015
PAPEL PARA REGISTRO

VENTAS

(55) 7652 3010

(55) 7652 3011

tienda@akuasul.mx

MEDIOS CONDUCTORES

PRODUCTOS ULTRAGRAFIC®

Máxima conductividad y durabilidad para obtener excelentes resultados

Geles / Conductores

Ultrasonido | Estéril | Electrocardiograma
Electroencefalograma | Terapéutico
Neutro | Radiofrecuencia | Sanitizante
Antibacterial

Pastas / Abrasivos

Pasta Conductiva CG-20
Gel Abrasivo CG-Prep



ZEBRA HEALTHCARE

IMPRESORAS Y BRAZALETES

Brazaletes hospitalarios, impresoras, etiquetas para laboratorio y más...

Brazaletes / Impresoras

Brazaletes Z-Band Direct®
Brazaletes Laserband®

Etiquetas / Impresoras

Etiquetas para bolsas de sangre y análisis
Etiquetas para uso industrial

Accesorios para hospitales

Lectores de códigos de barras
Tabletas y portátiles



Compras en línea



Recibe tus productos
en tu hogar o negocio
con un clic.

akuasul.mx

Compartimos
conocimiento
para salvar
vidas.

Dräger Academy



Por varias décadas hemos transferido conocimiento a miles de personas en todo el mundo.

En Dräger Academy estamos comprometidos a ofrecer lo que realmente necesita un programa de educación médica.

www.draeger.com

Dräger. Tecnología para la vida